



Resolución de Superintendencia

VISTO:

La Hoja de Elevación N° 000232-2019-SM/MIGRACIONES de la Gerencia de Servicios Migratorios; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 000257-2016-MIGRACIONES de fecha 06 de setiembre del 2016, se designó a la señora GIOVANNA LISSETE FUENTES VALERA, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Verificación y Fiscalización de la Gerencia de Servicios Migratorios de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, el Gerente de Servicios Migratorios, informa que la señora Giovanna Lissete Fuentes Valera, Sub Gerente de Verificación y Fiscalización de la Gerencia de Servicios Migratorios, realizará un viaje a la ciudad de Huaura, con la finalidad de dar cumplimiento a lo solicitado por la Corte Superior de Justicia de Huaura, el día 17 de julio de 2019; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones de dicho Despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia de la Titular.

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Encargar, al señor **FERNANDO LUIS PARRA DEL CARPIO**, Asesor Legal de la Gerencia General, las funciones del despacho de la Sub Gerencia de Verificación y Fiscalización, el día 17 de julio de 2019, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la Titular.

Regístrese, comuníquese y archívese.